



Antigua Cuscatlán, 24 de Enero de 2022.

Público en General

Presente.

En cumplimiento a los artículos 10 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en lo referente a informes finales de auditorías emitidos por Firma Privada de Auditoría durante los meses de octubre a diciembre del año 2021, la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán hace del conocimiento general, que en dicho período no existió contratación de Servicios de Auditoría Externa.

Lic. Luis Miguel De León

Auditor Interno